

# COMITÉ DE ÉTICA MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019

# Asistentes:

Dr. Roberto Castañón Romo, Presidente, Mtro. Gerardo Reza Calderón, Secretario, Dr. Luis Horacio Nucamendi Molano, Mtra. Elin Emilsson, Mtra. Verónica Cruz Rosales, Lic. José Eduardo Contreras Rosas y C. Isabel Padruno Santos, Vocales.

### Asuntos tratados:

- 1. Blog del Foro de Ética.
- 2. Análisis y comentarios de la primera conferencia del Foro de Ética.
- 3. Asuntos generales.

## Acuerdo tomados:

# Sobre el punto 1:

- a) Adicional al blog se creará un portal del Comité de Ética, con las siguientes secciones:
  - a. 1. Inicio
  - a. 2. Comité
  - a. 3. Normatividad (UNAM y CEPE)
  - a. 4. Minutario
  - a. 5. Resoluciones
  - a. 6. Blog
  - a. 7. Quejas (Gestor)
- b) El portal tendrá acceso libre a la comunidad CEPE y al público en general.

- c) El Blog estará restringido solo a la comunidad del CEPE y tiene el objetivo de generar debate en torno a temas específicos relacionados con la ética.
- d) El foro tendrá un apartado único en el que se incluirán todos los materiales documentales y multimedia generados en las conferencias y mesas de trabajo que se han propuesto en el programa.

#### Punto 2:

El Dr. Roberto Castañón comentó la relevancia de las opiniones de la Dra. Paulina Rivero en el sentido de que habíamos sido uno de los primeros comités en toda la UNAM. Todavía hoy son pocas las entidades y dependencias que han constituido un comité y el nuestro tiene ya casi tres años.

Exhorta a realizar una lectura cuidadosa de los lineamientos publicados recientemente para adaptarlos a la realidad del nuestro en el que nos hemos dado una normatividad y lineamientos ad hoc a nuestras circunstancias.

El Dr. Horacio Molano sugirió que para la siguiente conferencia sobre el Foro de Ética, del 26 de noviembre próximo, se refuerce la invitación toda la comunidad del CEPE.

### Punto 3:

El Dr. Molano insistió en su solicitud de ser relevado del Comité, pues ha tramitado y se le ha aprobado el disfrute de un año sabático a partir del 10 de enero del 2020. Sugiere que el académico que lo sustituya sea del área de cultura para mantener una representación de dicha área, pues la representante de los profesores de asignatura es del área de español.

El Dr. Castañón sugirió la posibilidad de elegir al titular y un suplente para los casos de ausencia ocasional o larga, por ejemplo una comisión o un periodo sabático, en estos casos el suplente cubriría la ausencia del titular.

Será en la siguiente sesión cuando se decida qué hacer en estos casos.

Se acordó la celebración de la quinta sesión del comité el próximo jueves 21 de noviembre a la 1 pm.

Sin otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 2:55 pm.